CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 JUN 2022
RECIBIDO
Firma: Hora. 3:12 PM

CONGRESO de la REPÚBLICA

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 3062

El Congresista de la República que suscribe, **WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA**, integrante del grupo parlamentario **Somos Perú**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia de Morropón con su capital Chulucanas fue creada por Ley N.º 8174 aprobada el 21 de enero de 1936 y promulgada el 31 de enero de 1936, en el gobierno del Presidente Óscar R. Benavides, sin embrago su inauguración tuvo lugar el día 27 de junio de 1937;

Que, la Provincia de Morropón es una de las ocho provincias que conforman el Departamento de Piura;

Que, la Provincia de Morropón limita por el Norte con la Provincia de Ayabaca; por el Este con la Provincia de Huancabamba; por el Sur con el Departamento de Lambayeque; y, por el Oeste con la Provincia de Piura;

Desde el punto de vista de la jerarquía de la Iglesia Católica, la Provincia de Morropón forma parte de la Diócesis de Chulucanas;

Que, es oportuno que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento a la Provincia de Morropón, por conmemorarse su aniversario de creación política;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento a la Provincia de Morropón con su capital Chulucanas, Departamento de Piura, al conmemorarse este 27 de junio del presente año su octogésimo sexto aniversario de creación política, que con esta moción de saludo es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO. - Hágase extensiva la presente Moción de Saludo al señor Alcalde de la Provincia de Morropón, Ing. Nelson Mío Reyes y solicitar que extienda el homenaje a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y a todos y cada uno de sus habitantes.

Lima, 20 de junio de 2022

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2022 12:41:33-0500